

# CURSO ON LINE

2019 - 2020

## DIRECCIÓN DE CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. FACULTAD DE VETERINARIA



Asociación Española de Veterinarios Municipales

¡CONSIGUE  
TU BECA!



# Presentación

Los centros de protección animal han adquirido un papel muy relevante en los últimos años, debido a una mayor sensibilización, a favor de los animales, por parte de la sociedad. La importancia de los animales de compañía en nuestra convivencia, sociedad familia, cada vez es mayor. En numerosos municipios se promueven políticas de protección y bienestar de estos animales con campañas de promoción de la adopción, tenencia responsable, lucha contra el abandono, etc.

Estos centros han pasado de ser un espacio donde se mantenían a los animales, en condiciones muy básicas, a centros donde se trabaja y se fomenta la protección y el bienestar de dichos animales y se cuidan los aspectos tanto sanitarios como de comportamiento animal. Su proyección hacia la sociedad es imprescindible.

Fruto del interés y de la preocupación por el bienestar de nuestras mascotas, los centros de protección animal, bien oficiales o privados, han aumentado en los últimos años. Al igual que el número de las residencias o guarderías para poder dejar a nuestros perros y gatos, por cortos espacios de tiempo. Estos centros han de ofrecer más y mejores servicios.

La Dirección de estos centros de protección animal, requiere una formación adecuada y especializada. Para ello es necesario adaptar los conocimientos y herramientas de gestión empresarial a las necesidades de este tipo de actividades. Tener conocimiento de gestión, liderazgo, legislación que afecta a la actividad, responsabilidades, etc. es imprescindible para poder ejercer una dirección del centro de manera eficaz y eficiente.

Por ello este curso de diploma ha sido diseñado para aquellos profesionales que deseen adquirir los conocimientos necesarios para trabajar y desarrollar su carrera profesional en este tipo de centros, tanto los de protección animal como en las residencias, adquiriendo una especialización en la materia que les permitirá actuar ante cualquier tipo de situación o desafío.

Es un curso promovido, diseñado y gestionado por la Asociación Española de Veterinarios Municipales, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

El curso ha sido acreditado como curso de formación continuada por la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Veterinaria en la categoría de Diploma de Especialización.

## Dirigido a

Licenciados y graduados en ciencias experimentales y ciencias de la salud  
(veterinarios, biólogos, etc...)



## Fecha de comienzo

30 de septiembre del 2019



## Modalidad

No presencial "On line"



## Duración

Del 30 de septiembre del 2019 al 29 de mayo del 2020



## Objetivo

El objetivo principal del curso es que los directores de los centros adquieran los conocimientos y habilidades de gestión, organización y comunicación, entre otras, necesarios y específicos relativos al funcionamiento de estos centros.



## Cinco razones para realizar el curso

**1 - Especialización.** La Dirección de un centro de protección o una residencia va mucho más allá del control sanitario de los animales. Requiere una formación y unas habilidades profesionales, como en cualquier otra actividad empresarial. El éxito de la dirección se basa en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades de gestión para este tipo de actividades.

**2 - Oportunidad.** La puesta en marcha de la norma UNE 313001 sobre centros de protección animal y residencias ofrece la oportunidad de poder acceder a ocupar un puesto de Dirección en estos centros.

**3 - Exclusividad.** Las plazas del curso son limitadas. El objetivo principal es proporcionar una formación sólida, muy específica, en relación con los centros de protección y las residencias.

**4 - Experiencia.** El contenido de los diferentes módulos del curso, la metodología de enseñanza y la gran experiencia y alta cualificación de los profesores tienen como objetivo la transmisión de conocimientos y, sobre todo, de experiencias.

**5 - Liderazgo.** El nuevo concepto y enfoque de centros de protección requiere la adquisición de capacidades y habilidades de liderazgo que permita coordinar y dirigir a un equipo de personas y colaboradores para alcanzar los mayores niveles de calidad en relación con la protección y el bienestar de los animales.

## Contenidos

El programa consta de 200 horas “on line” a través de la plataforma de formación de la Asociación Española de Veterinarios Municipales, que corresponden a 50 ECTS.



# MÓDULO I

## GERENCIA

- Liderazgo
- Gestión de personal
- Motivación de grupos de trabajo
- Gestión de crisis
- Solución de conflictos
- Técnicas de negociación



## MÓDULO II

### CONTRATOS

- Contratación y convenios:
  - ▶ Con empresas
  - ▶ Con administraciones públicas
  - ▶ Con organizaciones no gubernamentales (protectoras)
- Normativa
- Requisitos técnicos de contratación
- Indicadores
- Mejoras



## MÓDULO III

### COMUNICACIÓN Y MARKETING

- Comunicación y marketing
- Principios básicos
- Redes sociales



## MÓDULO IV

### PROTECCIÓN RIESGOS LABORALES

- Normativa laboral
- Seguridad y riesgos laborales
- Equipos de autoprotección





## MÓDULO V

### GESTIÓN DE RESIDUOS

- Gestión de residuos
- Normativa
- Tipos de residuos
- Clasificación
- Gestión
- Eliminación



## MÓDULO VI

### VOLUNTARIADO. ONGs

- Voluntariado Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
- Normativa
- Objeto social ONG
- Entidades sin ánimo de lucro
- Entidades de interés social
- Entidades de utilidad pública
- Modelos de colaboración



## MÓDULO VII

### ÉTICA VETERINARIA

- Ética Profesional Aplicada al Bienestar Animal
- Dilema Ético vs Resolución Ética
- Formulación de la Decisión Ética en Bienestar Animal
- La Obligación para con los Animales
- La Primera Aproximación Ética al Bienestar Animal
- Desafíos Éticos
- Evaluación condiciones de bienestar en CCPPAA
- Emisión de informes técnicos



## MÓDULO VIII

### MALTRATO ANIMAL. PERITO VETERINARIO

- Bienestar y Maltrato animal
- Valoración de maltrato animal
- Veterinaria forense
- Procedimientos y documentos



# PERSONAL DATA PROTECTION

## MÓDULO IX

### RESPONSABILIDADES LEGALES

- Responsabilidades civil, penal, profesional, individual, del centro, el personal, la dirección, la dirección técnica veterinaria y d la administración (patrimonial)
- Cobertura legal
- Seguros, particularidades, Franquicias
- Protección de datos



# MÓDULO X

## HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.

- Procedimientos de trabajo
- Herramientas informáticas:
  - ▶ programas de gestión
  - ▶ análisis
  - ▶ de ingresos
  - ▶ registros informáticos
  - ▶ adopciones
  - ▶ protección de datos
  - ▶ historiales clínicos
  - ▶ plan de calidad

# Profesorado



**Cruz Fernández, Francisco.** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Socio Director de Avanza Training & Coaching.

**De Santiago Sáez, Ángel.** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

**Fernández Álvarez, Concepción.**

**Fernández Álvarez, Alfredo.** Dr. en Veterinaria. Perito Veterinario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

**Fernández Álvarez, Manuela.** Dra. en Veterinaria. Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Veterinaria). Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Gavela García Francisco, Javier.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento Las Rozas de Madrid.

**Jiménez Alonso, Juan José.** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

**Ochoa Escanciano, Sofía.** Licenciada en Veterinaria. Departamento Servicios Veterinarios. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid.

**Ortiz Menéndez, Juan Carlos.** Licenciado en Veterinaria. Área Medio Ambiente y Movilidad. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Madrid.

**Repullo Labrador, Elena.** Licenciada en Veterinaria. Departamento Servicios Veterinarios. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid.

**Rueda Azcuaga, Carolina.**

**Sánchez - Fortún Rodríguez, Sebastián.** Dr. En Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

## DIRECCIÓN DEL CURSO

**Fernández Álvarez, Manuela.** Dra. en Veterinaria. Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Veterinaria). Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Ortiz Menéndez, Juan Carlos.** Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Presidente de la Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM).

# Metodología

Todos los contenidos del curso están alojados en un campus virtual, desde donde se realizan las distintas actividades que lo integran; estudio del material teórico, resolución de casos prácticos o ejercicios y autoevaluaciones. Estos contenidos se acompañan de animaciones, imágenes o ilustraciones y vídeos, que facilitan la comprensión y el aprendizaje.

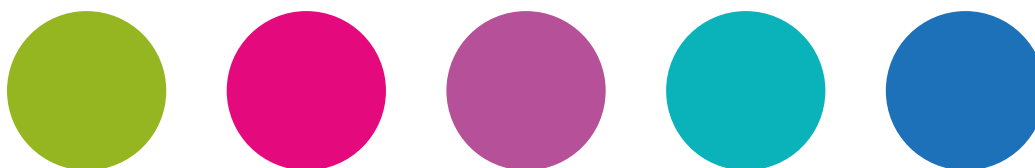
Al final de cada módulo “on line” habrá supuestos prácticos que el alumno deberá resolver.

Los foros son una herramienta de comunicación y de intercambio de ideas fundamental entre alumnos y profesores. En ellos se plantean las dudas, se proponen debates y se interactúa con el resto de compañeros, bajo la supervisión de un especialista en la materia.

El tutor está a disposición del alumno para ayudarle a obtener el mayor provecho del curso y realiza un seguimiento personalizado de su progreso. Además, se encarga del asesoramiento sobre el funcionamiento del campus y las posibles incidencias técnicas asociadas.

Los cursos de formación online permiten actualizar los conocimientos técnicos en cualquier lugar y con libertad de horarios, aprovechando los tiempos muertos de la jornada laboral. El contacto con otros profesionales y el profesor especialista enriquece este proceso formativo.

Este tipo de formación “on line” permite adaptar los horarios disponibles del alumno para obtener el máximo aprovechamiento ya que no hay que invertir tiempo e desplazamientos y podemos acceder al curso durante las 24 horas del día. Ello permite adaptarlo íntegramente a nuestros horarios laborales, de familia, etc.





# Cronograma del curso



MAYO-19 JUNIO-19 JULIO-19 AGOSTO-19 SEPTIEMBRE-19	<b>Solicitud de plaza</b>
JULIO-19 AGOSTO-19 SEPTIEMBRE-19*	<b>Preinscripción y matriculación</b>
SEPTIEMBRE-19 OCTUBRE-19 NOVIEMBRE-19 DICIEMBRE-19 ENERO-20 FEBRERO-20 MARZO-20 ABRIL-20 MAYO-20	<b>Curso-módulos</b>

\* EL CURSO EMPIEZA EL 30 DE SEPTIEMBRE.

## Evaluación

- Para su evaluación, los alumnos deberán realizar supuestos prácticos planteados por el profesor al final de cada módulo. En los módulos de 10 horas será un supuesto práctico. En los superiores a 10 horas dos supuestos prácticos. Se puntuarán de 0 a 10 y los alumnos deberán obtener al menos un 5 para aprobar el módulo.

## Navegadores y soportes compatibles

(requisitos técnicos del equipo para realizar el curso)

- Para realizar el curso será necesario un PC de sobremesa o portátil. Cualquier navegador permitirá la visualización del curso (Chrome, Firefox, Safari, Internet Explorer, actualizados a última versión).
- Sistema operativo Windows 7 o superior /Mac OS.
- Javascript habilitado en el navegador.
- Resolución mínima recomendada 1024 x 768.
- Conexión a internet ADSL o superior.

## Cómo apuntarse al curso

- **REALIZA LA SOLICITUD EN** [www.veterinariosmunicipales.com](http://www.veterinariosmunicipales.com)
- A continuación, realiza la **PREINSCRIPCIÓN** y la **MATRICULACIÓN** en la web de la Universidad Complutense de Madrid: [www.ucm.es/portada/estudiar/Formación permanente/Títulos que exigen titulación universitaria](http://www.ucm.es/portada/estudiar/Formación%20permanente/Títulos%20que%20exigen%20titulación%20universitaria).

## Condiciones económicas

- Importe del curso: 2.450 Euros.

## Forma de pago

- Primer pago de 612,5 Euros al realizar la matrícula en la Universidad Complutense de Madrid en la CC de la Universidad. En el proceso de matriculación en la UCM, siguiendo sus instrucciones, hay que hacer el ingreso indicado de 612,5 euros.
- Segundo pago: 1.837,5 Euros en CC de Asociación Española de Veterinarios Municipales. IBAN: ES37 - 2100 - 4385 - 51 - 0200033595. Si se desea fraccionar el segundo pago ponerse en contacto con AVEM a través de: [infoveterinariosmunicipales@gmail.com](mailto:infoveterinariosmunicipales@gmail.com)

**ABIERTA LA SOLICITUD DE PLAZA EN:** [www.veterinariosmunicipales.com](http://www.veterinariosmunicipales.com)  
**PLAZAS LIMITADAS.**  
**MÁS INFORMACIÓN:** [infoveterinariosmunicipales@gmail.com](mailto:infoveterinariosmunicipales@gmail.com)

